

FORMULARIO 101

DECLARACI?N DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACI?N DE BALANCES FORMULARIO ?NICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACI?N DE LA DECLARACI?N

102A?O2016

104104

N? DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE0.00

N?133733918

200 IDENTIFICACI?N DEL SUJETO PASIVO

201RUC0992959622001

2020992959622001

RAZ?N O DENOMINACI?N SOCIALGOM-SHIPPING COMPANY S.A.

203EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																																			
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					0003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARA?OS FISCALES Y REG?MENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					0008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REG?MENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO					0113	+	0.00									
	OPERACIONES DE PASIVO					0004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO					0009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO					0114	+	0.00									
	OPERACIONES DE INGRESO					0005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO					0110	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO					0115	+	0.00									
	OPERACIONES DE GASTO					0006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO					0111	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO					0116	+	0.00									
	OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					0007	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					0112	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					0117	+	0.00									
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																																0129		+	0.00
?SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACI?N DEL R?GIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																																0130		+	0.00

ESTADO DE SITUACI?N FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																																																																																																										
ACTIVO							INGRESOS																																																																																																										
ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL INGRESOS					VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliaci?n Tributaria)																																																																																																					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO																																																																																																																	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTAS CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES		311	+	800.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002		+	0.00																																																																																																
		DEL EXTERIOR		312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004		+	0.00																																																																																																
				313	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006		+	0.00																																																																																																
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		314	-	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008		+	0.00																																																																																																
	NO RELACIONADOS		LOCALES		315	+		0.00	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6009	+	0.00	6010		+	0.00																																																																																															
	DEL EXTERIOR		316	+	0.00	DE SERVICIOS		6011		+	0.00	6012		+	0.00																																																																																																		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00	POR PRESTACI?N DE SERVICIOS DE CONSTRUCCI?N		6013	+	0.00	6014		+	0.00																																																																																																			
			318	+	0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016		+	0.00																																																																																																			
			319	+	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018		+	0.00																																																																																																			
			320	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		POR REGAL?AS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020		+	0.00																																																																																																
		321	+	0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021		+	0.00	6022		+	0.00																																																																																																			
OTRAS RELACIONADAS		LOCALES		322	+		0.00	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024		+	0.00																																																																																																
DEL EXTERIOR		323	+	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025		+	0.00	6026		+	0.00																																																																																																			
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		324	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027		+	0.00	6028		+	0.00																																																																																																			
		325	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE PROPIEDADES DE INVERSI?N A VALOR RAZONABLE		6029		+	0.00	6030		+	0.00																																																																																																			
		326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031		+	0.00	6032		+	0.00																																																																																																			
		327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034		+	0.00																																																																																																				
		328	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036		+	0.00																																																																																																				
		329	-	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACI?N DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038		+	0.00																																																																																																				
		330	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040		+	0.00																																																																																																				
		331	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																																																
		332	+	0.00														INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																																				
		333	+	0.00																										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																								
		334	+	0.00																																						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																												
		335	+	0.00																																																		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																
		336	+	0.00																																																														INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																				
		337	+	0.00																																																																										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																								
		338	+	0.00																																																																																						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
		339	+	0.00																																																																																																		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
		340	+	0.00																																																																																																													
		341	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																																																	
		342	+	0.00													INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																																					
		343	+	0.00																									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																									
		344	+	0.00																																					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																													
		345	+	0.00																																																	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																	
		346	+	0.00																																																													INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																					
		347	-	0.00																																																																									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																									
		348	+	0.00																																																																																					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
		349	-	0.00																																																																																																	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
		350	+	0.00																																																																																																													INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
		351	-	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																																																	
		352	+	0.00													INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																																					
		353	+	0.00																									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																									
		354	-	0.00																																					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																													
		355	+	0.00																																																	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																	
		356	+	0.00																																																													INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																					
		357	+	0.00																																																																									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																									
		358	+	0.00																																																																																					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
		359	+	0.00																																																																																																	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
		360	+	0.00																																																																																																													INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
		361	=	800.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																																																	
		362	+	0.00													INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																																					
		363	+	0.00																									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																																									
		364	+	0.00																																					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																													
		365	+	0.00																																																	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																																	
		366	+	0.00																																																													INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																																					
		367	+	0.00																																																																									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS																									
		368	+																																																																																																														

		ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							FIRMA CONTADOR						
NOMBRE:							NOMBRE:						
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0914073788					199	RUC No.	0923622310001				